

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0476 /2021

FECHA: 27/Oct./2021

Solicitud de Compra No.: IEESFORD No. 24/2021

SUMINISTRANTE: YAQUELINE SULEYMA RODAS Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____ -

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR PARA EL DESARROLLO DEL DIPLOMADO EN "GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MÓDULO III		
40	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL".	\$ 56.50	\$ 2,260.00
	SEGÚN DETALLE:		
	1) DISEÑO DE: CONTENIDOS, TAREA Y TALLERES		
	2) IMPARTIR CLASES PRESENCIALES LOS DIAS 28 DE OCTUBRE, 4 Y 18 D E NOVIEMBRE 2021, EN HORARIO DE 5:00 A 8:00 P.M.		
	3) REVISIÓN DE TAREAS		
	4) ASESORIA VIRTUAL EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE CADA ESTUDIANTE HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE 2021.		
	5) DURACIÓN DEL CURSO: 40 HORAS		
	6) PERIODO DE DESARROLLO DEL CURSO: DEL 28 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE 2021.		
	EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:		
	ENCARGADA DEL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO-IEESFORD		
	ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA:		
	LIC. LUZ ELENA NUÑEZ DE SAADE		
	SOLICITANTE: INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DIPLOMÁTICA, IEESFORD.		
VALOR EN LETRAS:			
DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100			\$ 2,260.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera del Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido y en un servicio al Arca de Recepción, Almacén, y en un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DI FOGES

COMP. PRESUPUESTARIO: _____



Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTOR (A) UACI

LIC. GERMAN BANACEK ALVAREZ
ACUERDO No. 1032/2021

ADJUDICACIÓN Original PROVEEDOR: DIRECTOR DAF



NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

Elaborado por el área de compras y ventas de la UACU



Director General UACU
Calle Ingeniero Juan de Alvarado